



Ayuntamiento de San
Martín y Mudrián
(Segovia)

BANDO MUNICIPAL

Por medio del presente bando se hace saber a todos los vecinos y residentes de este municipio:

Recibida información desde la Unidad Veterinaria de Carbonero el Mayor, de la Junta de Castilla y León sobre la aparición de un brote vírico asociado a la enfermedad de Newcastle en el municipio de Gomezserracín.

Se recomienda el confinamiento de todas las aves en el interior de gallineros o instalaciones cubiertas, evitando el contacto con las aves silvestres.

La vigencia de esta medida entre en vigor de manera inmediata y se mantendrá activa hasta nuevo aviso por parte de las autoridades sanitarias.

Agradecemos de antemano la máxima colaboración, responsabilidad y civismo de todos los vecinos para evitar la propagación del virus y proteger nuestra avicultura local.

D. Daniel de Lucas García Alcalde-Presidente.

En San Martín y Mudrián a fecha de la firma electrónica

Plaza Mayor Nº1 CP- 40295 San Martín y Mudrián (Segovia)
Tfno: 921-567870—Fax: 921-567845-
Correo electrónico: ayuntamiento@sanmartinymudrian.es

